

## FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL Informe final consultoria

---

*Proyecto: “Capacitación de actores locales interesados en la conformación de los comités de vigilancia de recursos naturales, **COVIRENAS**, como parte de la participación ciudadana en el control y vigilancia de la tala ilegal y la biodiversidad, dentro y fuera de áreas protegidas.”*

**Noviembre, 2019**  
**Costa Rica**

---

## ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Objetivos de la consultoria .....	2
Objetivo general.....	2
Objetivos específicos .....	2
3. Metodología para Desarrollo de la consultoria .....	5
3.1. Recursos Materiales.....	5
3.2. Insumo Humano. ....	5
3.3. Esquema plan de trabajo.....	5
3.4. Primera etapa.....	6
3.5. Segunda etapa. ....	6
A. Validación cuantitativa de manuales. ....	6
B. Validación cualitativa de manuales. ....	
3.6. Tercera etapa. ....	9
A. Talleres de capacitación. ....	9
4. Resultados obtenidos.....	10
4.1. Primera etapa.....	10
A. Manual del facilitador.....	10
B. Manual de campo. ....	12
4.2. Segunda etapa. ....	15
A. Resultados validación cuantitativa de manuales. ....	15
B. Resultados validación cualitativa de manuales. ....	17
4.3. Tercera etapa. ....	19
A. Resultados taller de capacitación. ....	19
4.4. Consideraciones Generales. ....	19
5. Conclusiones y recomendaciones.....	21

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla las actividades y resultados obtenidos durante la consultoría denominada “Capacitación de actores locales interesados en la conformación de los comités de vigilancia de recursos naturales, **COVIRENAS**, como parte de la participación ciudadana en el control y vigilancia de la tala ilegal y la biodiversidad, dentro y fuera de áreas protegidas.”

Durante el proceso se desarrollaron diversas acciones, que contó con la participación de personeros del SINAC, que colaboraron tanto en los procesos de realización de los manuales, así como en la organización y enlace con los inspectores ambientales para la elaboración de los talleres.

En el transcurso también se trató en todo momento de considerar en la temática de los manuales las necesidades y problemáticas a solventar por parte de los Inspectores ambientales y colaboradores SINAC, mediante la discusión orientada a animar la participación ciudadana para la protección y vigilancia de los recursos naturales y la educación ambiental, por lo cual serán beneficiados los ciudadanos, las comunidades y en general Costa Rica.

Con el inicio de un nuevo proceso que pretende organizar a actores locales e interesado en la protección de los recursos naturales, en comités que agrupen inspectores ambientales, se suministra con esta consultoría una herramienta de formación en las temáticas concernientes a la protección del medio ambiente y la legislación que ampara la convivencia de las personas y comunidades con su entorno.

## 2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

### Objetivo General

Fortalecer las capacidades técnicas, administrativas y logísticas del SINAC, para brindar la inducción y adiestramiento de los miembros de los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales (COVIRENA), que opten por la acreditación como inspectores ambientales *ad honorem*, conforme a los fines y disposiciones que los regula.

### Objetivos Específicos.

- a) Disponer de un plan de capacitación para la inducción y adiestramiento de los miembros de los comités COVIRENA que opten por la acreditación como inspectores ambientales *ad honorem*, que contemple una propuesta metodológica con sus correspondientes guías didácticas.
- b) Contar con un equipo de funcionarios del SINAC, con los conocimientos y la logística básica para impartir la inducción y adiestramiento de los miembros de los grupos COVIRENA que opten por la acreditación como inspectores ambientales *ad honorem*.
- c) Elaborar un “*Manual del facilitador*”, que le permita brindar la inducción y adiestramiento a comités COVIRENA e inspectores ambientales *ad honorem*, formulado en módulos de capacitación con los contenidos mínimos, metodología, cronograma respectivo y la logística de implementación.
- d) Contar con al menos 80 miembros de los comités COVIRENA, capacitados conforme al denominado “*Manual del facilitador*”, de manera que estos cumplan con el requisito de inducción para acreditarse como inspectores ambientales *ad honorem*. Esta capacitación se realizará como parte del proceso de formación de capacitadores del SINAC en el marco de implementación de esta consultoría.
- e) Posicionar los manuales como herramienta de apoyo de Funcionarios SINAC y de inspectores ambientales *ad honorem* en la vigilancia y protección del medio ambiente.

### 3. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTORIA

Para la ejecución de actividades del proyecto se aplicó el siguiente diseño de trabajo conforme a los requerimientos establecidos en los términos de referencia del proyecto.

#### 3.1. RECURSOS MATERIALES

- Cámaras fotográficas y de video para documentación audiovisual.
- Proyector y otros implementados de apoyo audiovisual.
- Computadoras personales.
- Salas de reunión para el desarrollo de taller.
- Alimentación durante taller para los participantes
- Papelería, hojas, lapiceros, fotocopias y otros insumos de oficina.
- Otros.

#### 3.2. INSUMO HUMANO

- Funcionarios SINAC de distintas áreas de conservación (comité evaluador)
- Inspectores ambientales ad honorem miembros de COVIRENAS
- Consultores encargados
- Diseñador Gráfico.
- Filóloga

#### 3.3. ESQUEMA PLAN DE TRABAJO

Para el cumplimiento de los objetivos antes planteados se estableció el siguiente ciclo de implementación del proyecto.



Figura 1. Esquema de trabajo utilizado. San José 2019

### **3.4. PRIMER ETAPA.**

En esta primera etapa correspondió toda la compilación de información, revisión y análisis de estudios y trabajos previos, conforme a lo dispuesto en el cronograma de trabajo y citado en el desarrollo de actividades programadas:

- Se realizó una revisión de los datos y documentos existentes sobre las problemáticas más comunes en materia ambiental de las áreas protegidas
- Se Identificaron los actores involucrados en materia ambiental por áreas protegidas y su experiencia con organizaciones que han ejecutado planes de desarrollo rural y ambiental comunitario cercanos a áreas protegidas para ser incluidos en el proceso.
- Se Identificó y corroboraron los temas eje donde se requiera aumentar las capacidades para la adecuada gestión tanto técnica como administrativa.
- Se estableció los mecanismos de diagnóstico y supervisión de los temas ejes establecidos en materia ambiental.
- Se diseñaron dos manuales: (1) “*Manual del Facilitador*” y, (2) “*Manual de campo para los inspectores ad honorem*”, contruidos a partir de los insumos de los puntos anteriores.
- Una vez ratificado lo anterior se dio una etapa de diseño gráfico buscando dar un formato práctico y agradable visualmente a los usuarios.
- Dicho formato fue aprobado por el comité evaluador.

### **3.5. SEGUNDA ETAPA.**

En esta segunda etapa se realizó una valoración de los dos manuales contruidos, en un taller de dos días donde asistieron personeros del SINAC previamente identificados por áreas de conservación.

Para la ejecución de actividades del taller de validación se ejecutaron las siguientes actividades

#### **A. VALIDACIÓN CUANTITATIVA DE MANUALES.**

Para la validación cuantitativa se dieron una serie de criterios los cuales tenían asignados un puntaje. Este puntaje se sumaba para posteriormente generar un balance porcentual según el criterio de los evaluadores.



Para efectuar dicha validación se conformaron grupos de trabajo a los cuales se les asignaban distintos capítulo de los manuales de campo y del facilitador.

La asignación fue la siguiente:

**Cuadro 1. Asignación de grupos para evaluación de manuales. San José 2019**

Número de Grupo	Capítulos a evaluar en manual del facilitador	Capítulos a evaluar en manual de campo
Grupo N°1	Glosario y Capítulo 1	Glosario y Capítulo 1
Grupo N°2	Capítulo 2 y 3	Capítulo 2 y 3
Grupo N°3	Capítulo 4	Capítulo 4
Grupo N°4	Capítulo 5 y 6	Capítulo 5 y 6

**Cuadros 2. Cuadro de criterios de evaluación. San José 2019**

 <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <b>FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL</b> <b>OKÂMÄ MB CORPORACIÓN S.A.</b> <b>MANUAL DEL FACILITADOR</b> 				
CRITERIOS	4	3	2	1
<b>CALIDAD DE INFORMACIÓN</b>	La información está perfectamente relacionada con el tema principal y proporciona ideas claras y amplias	La información se relaciona con el tema principal y demuestra claridad con la idea que se desea transmitir	La información se relaciona con el tema principal y se demuestra claridad pero falta amplitud	La información se relaciona con el tema principal pero falta claridad y amplitud en las ideas
<b>ORGANIZACIÓN</b>	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y subtítulos	La información esta organizada en párrafos bien redactados	La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados	La información proporcionada no parece estar organizada
<b>DIAGRAMAS E ILUSTRACIONES</b>	Los diagramas e ilustraciones son ordenados, precisos y facilitan el entendimiento del tema	Los diagramas e ilustraciones son precisos y facilitan el entendimiento del tema	Los diagramas e ilustraciones son ordenados y precisos y algunas veces facilitan el entendimiento del tema	Los diagramas e ilustraciones no son precisos o no facilitan el entendimiento del tema
<b>ORGANIZADOR GRÁFICO</b>	El organizador gráfico o esquema está completo y muestra relaciones claras y lógicas entre todos los temas y subtemas	El organizador gráfico o esquema está completo y muestra relaciones claras y lógicas entre la mayoría de los temas y subtemas	El organizador gráfico o esquema fue empezado e incluye algunos temas y subtemas	El organizador gráfico o esquema no ha sido usado
<b>REDACCIÓN</b>	La gramática y puntuación ayudan a llevar una lectura muy fluida	La gramática y puntuación proporcionan una lectura adecuada	La gramática y puntuación sesgan las ideas ocasionalmente	La redacción y puntuación dificultan la lectura fluida

Cuadro 3. Cuadro de calificación según criterios de evaluación en manual del facilitador. San José 2019

 <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <b>FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL</b> <b>ÒKĀMĀ MB CORPORACIÓN S.A.</b> <b>MANUAL DEL FACILITADOR</b> 					
CAPÍTULO A EVALUAR					
CRITERIOS	PONDERACIÓN				SUBTOTAL
	4	3	2	1	
TEMÁTICA	0	0	0	0	0
CALIDAD DE INFORMACIÓN	0	0	0	0	0
ORGANIZACIÓN	0	0	0	0	0
DIAGRAMAS E ILUSTRACIONES	0	0	0	0	0
ORGANIZADOR GRÁFICO	0	0	0	0	0
REDACCIÓN	0	0	0	0	0
CONCEPTO GENERAL	0	0	0	0	0
				<b>GENERAL</b>	<b>0</b>
				<b>BALANCE %</b>	<b>0%</b>

Cuadro 4. Cuadro de calificación según criterios de evaluación en manual de campo. San José 2019

 <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <b>FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL</b> <b>ÒKĀMĀ MB CORPORACIÓN S.A.</b> <b>MANUAL DE CAMPO</b> 					
CAPÍTULO A EVALUAR					
CRITERIOS	PONDERACIÓN				SUBTOTAL
	4	3	2	1	
TEMÁTICA	0	0	0	0	0
CALIDAD DE INFORMACIÓN	0	0	0	0	0
ORGANIZACIÓN	0	0	0	0	0
DIAGRAMAS E ILUSTRACIONES	0	0	0	0	0
ORGANIZADOR GRÁFICO	0	0	0	0	0
REDACCIÓN	0	0	0	0	0
CONCEPTO GENERAL	0	0	0	0	0
				<b>GENERAL</b>	<b>0</b>
				<b>BALANCE %</b>	<b>0%</b>



---

## **B. VALIDACIÓN CUALITATIVA DE MANUALES**

Para la validación cualitativa se siguió con la misma línea de asignación de capítulo para los distintos grupos.

En este proceso se sugirió a los funcionarios hacer observaciones generales de ambos manuales usando criterios abiertos, o bien guiándose con los criterios expuestos en la validación cualitativa. Las observaciones se incorporaron al manual para ser presentadas al comité evaluador.

### **3.6. TERCERA ETAPA.**

En esta etapa se desarrollaron 5 talleres de capacitación y adiestramiento a ejecutar por los capacitadores del SINAC en conjunto con los consultores, dirigido a los inspectores ad honorem que conforman COVIRENAS.

En estos talleres se utilizó el paquete de insumos (manuales) operativos ya desarrollados y se aceptaron sugerencias de los participantes.

#### **A. TALLERES DE CAPACITACIÓN**

Para la realización de los talleres se escogieron distintas zonas del país donde existen según criterios de personeros SINAC la mayor cantidad de inspectores inscritos.

Originalmente se pretendía concentrar a los distintos grupos del país, en jornadas en el valle central, pero por motivos prácticos y de conveniencia de los participantes, se decidió llevar dichos taller a las comunidades. Esto con la finalidad de mejorar las convocatorias y la asistencia en general.

La exposición de las temáticas recayó mayoritariamente en los funcionarios SINAC apoyados por los consultores. Cada Instructor ha utilizado el manual de campo como guía en la charla o bien se ha apoyado en material que ellos mismos han confeccionado para la temática relacionada.

Una vez concluidos los talleres e incorporadas las observaciones se generó otra versión de los manuales donde la revisión final fue por parte del comité. Seguidamente se contrató la impresión de 3500 manuales de campo según se convino con dicho comité.

## 4. RESULTADOS OBTENIDOS

### 4.1 PRIMERA ETAPA

En esta primera etapa se definieron luego de diversos planteamientos la elaboración de los manuales con los siguientes tópicos.

#### A. MANUAL DEL FACILITADOR

Este manual consta de siete capítulos con las siguientes temáticas

Cuadro 5. Nombre y temáticas por capítulo de manual del facilitador. San José 2019.

Número capítulo	Nombre del capítulo	Temática
1	La tutela en materia ambiental del estado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El MINAE</li> <li>• El SINAC</li> <li>• Misión y Visión del SINAC</li> <li>• Misión</li> <li>• Visión</li> <li>• Otra Información sobre el SINAC</li> <li>• Estructura Organizacional del SINAC</li> </ul>
2	Los Comités de vigilancia de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen del Decreto</li> <li>• Generalidades del decreto</li> <li>• ¿Qué es un inspector ambiental ad honorem?</li> <li>• ¿Qué es un Comité de Vigilancia de los Recursos Naturales (COVIRENAS)?</li> <li>• Requisitos para nombramiento de inspectores ambientales ad honorem</li> <li>• Responsabilidades de los miembros de los Inspectores Ambientales Ad honorem</li> <li>• Registro de COVIRENAS e Inspectores Ambientales ad Honorem</li> </ul>
3	Los procesos de denuncia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instancias administrativas</li> <li>• El SITADA como herramienta para denuncias ambientales en la instancia administrativa</li> <li>• Uso de la herramienta SITADA</li> <li>• Instancia judicial</li> </ul>
4	Ejercicios prácticos y ámbitos de acción de COVIRENAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas silvestres protegidas</li> <li>• Áreas de protección de cuerpos de agua</li> <li>• La vida silvestre</li> <li>• La Fauna</li> <li>• Sitios autorizados para manejo de vida silvestre</li> <li>• Regulaciones generales para centros de cautiverio</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vida silvestre en cautiverio por particulares</li> <li>• La sustracción de vida silvestre y la cacería</li> <li>• La Flora silvestre</li> <li>• Los Recursos Forestales</li> <li>• Certificados de origen de aprovechamiento maderable</li> <li>• La regencia forestal (reglamentado mediante el decreto No. 26 870 MINAE)</li> <li>• Dispositivos para movilizar madera por vías nacionales emitidos por la AFE</li> <li>• Otros ámbitos de acción donde puede intervenir el inspector ambiental ad honorem</li> <li>• Vertidos sólidos y líquidos</li> </ul>
5	Actividades de prevención, protección y control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre la Prevención,</li> <li>• Protección y Control</li> <li>• Protección y control.</li> <li>• Intervención de los</li> <li>• Inspectores Ambientales ad honorem en las labores de protección y control.</li> <li>• Normas de aplicación de grupos de trabajo.</li> </ul>
6	Elaboración de informes y planes de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de trabajo</li> <li>• Pautas para elaborar un informe de trabajo</li> <li>• Elaboración de un plan de trabajo</li> <li>• Pautas para elaborar un plan de trabajo</li> </ul>
7	Módulo de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de planificación del taller</li> <li>• Recomendaciones generales</li> <li>• Metodología de talleres</li> <li>• Estructura de talleres</li> <li>• Actividades y dinámicas</li> </ul>

Además de la temática de los capítulos se introduce un glosario con terminología básica relacionada al general del manual.

## MANUAL DE CAMPO

El manual de campo consta de seis capítulos con las mismas temáticas de manual del facilitador excepto el capítulo 7 que es solo para facilitadores.

Cuadro 6. Nombre y temáticas por capítulo de manual de campo. San José 2019.

Número capítulo	Nombre del capítulo	Temática
1	La tutela en materia ambiental del estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El MINAE</li> <li>• El SINAC</li> <li>• Misión y Visión del SINAC</li> <li>• Misión</li> <li>• Visión</li> <li>• Otra Información sobre el SINAC</li> <li>• Estructura Organizacional del SINAC</li> </ul>

2	Los Comités de vigilancia de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen del Decreto</li> <li>• Generalidades del decreto</li> <li>• ¿Qué es un inspector ambiental ad honorem?</li> <li>• ¿Qué es un Comité de Vigilancia de los Recursos Naturales (COVIRENAS)?</li> <li>• Requisitos para nombramiento de inspectores ambientales ad honorem</li> <li>• Responsabilidades de los miembros de los Inspectores Ambientales Ad honorem</li> <li>• Registro de COVIRENAS e Inspectores Ambientales ad Honorem</li> </ul>
3	Los procesos de denuncia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instancias administrativas</li> <li>• El SITADA como herramienta para denuncias ambientales en la instancia administrativa</li> <li>• Uso de la herramienta SITADA</li> <li>• Instancia judicial</li> </ul>
4	Ejercicios prácticos y ámbitos de acción de COVIRENAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas silvestres protegidas</li> <li>• Áreas de protección de cuerpos de agua</li> <li>• La vida silvestre</li> <li>• La Fauna</li> <li>• Sitios autorizados para manejo de vida silvestre</li> <li>• Regulaciones generales para centros de cautiverio</li> <li>• Vida silvestre en cautiverio por particulares</li> <li>• La sustracción de vida silvestre y la cacería</li> <li>• La Flora silvestre</li> <li>• Los Recursos Forestales</li> <li>• Certificados de origen de aprovechamiento maderable</li> <li>• La regencia forestal (reglamentado mediante el decreto No. 26 870 MINAE)</li> <li>• Dispositivos para movilizar madera por vías nacionales emitidos por la AFE</li> <li>• Otros ámbitos de acción donde puede intervenir el inspector ambiental ad honorem</li> <li>• Vertidos sólidos y líquidos</li> </ul>
5	Actividades de prevención, protección y control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre la Prevención, Protección y Control</li> <li>• Intervención de los Inspectores Ambientales ad honorem en las labores de protección y control.</li> <li>• Normas de aplicación de grupos de trabajo.</li> </ul>
6	Elaboración de informes y planes de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de trabajo</li> <li>• Pautas para elaborar un informe de trabajo</li> <li>• Elaboración de un plan de trabajo</li> <li>• Pautas para elaborar un plan de trabajo</li> </ul>

Para su construcción se consideró hacer un catálogo más gráfico, tratando de eliminar al máximo el texto, e incorporando figuras; todo lo anterior para hacerlo más liviano, y ser fácilmente interpretado por cualquier tipo de usuario.

Dentro de las novedades de este manual se incorpora el personaje de “Flora”, como una interlocutora que lleva al usuario a través de los temas.





Figura 2. Personaje de flora en Manual de campo. San José 2019.

## 4.2 SEGUNDA ETAPA



### A. RESULTADOS VALIDACIÓN CUANTITATIVA DE MANUALES

A continuación se muestran los resultados en la validación cuantitativa para ambos manuales arrojados en el taller de validación.

**Cuadro 7. Resultados de calificación según criterios de evaluación en manual del facilitador**

 <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <b>FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL</b> <b>ÒKĀMĀ MB CORPORACIÓN S.A.</b> <b>MANUAL DEL FACILITADOR</b> 					
CRITERIOS	PUNTAJE GENERAL				TOTAL
	Glosario y capítulo 1	Capítulo 2 y 3	Capítulo 4	Capítulo 5 y 6	
TEMÁTICA	4	4	4	3	15
CALIDAD DE INFORMACIÓN	1	3	1	2	7
ORGANIZACIÓN	3	4	3	3	13
DIAGRAMAS E ILUSTRACIONES	3	4	1	3	11
ORGANIZADOR GRÁFICO	4	4	4	2	14
REDACCIÓN	3	3	3	4	13
CONCEPTO GENERAL	3	4	3	3	13
				<b>GENERAL</b>	<b>86</b>
				<b>BALANCE %</b>	<b>77%</b>

Cuadro 8. Resultados de calificación según criterios de evaluación en manual de campo. San José 2019

 <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <b>FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL</b> <b>ÒKĀMĀ MB CORPORACIÓN S.A.</b> <b>MANUAL DE CAMPO</b> 					
CRITERIOS	PUNTAJE GENERAL				TOTAL
	Glosario y capítulo 1	Capítulo 2 y 3	Capítulo 4	Capítulo 5 y 6	
TEMÁTICA	4	4	3	3	14
CALIDAD DE INFORMACIÓN	1	4	1	2	8
ORGANIZACIÓN	3	4	3	3	13
DIAGRAMAS E ILUSTRACIONES	3	4	3	2	12
ORGANIZADOR GRÁFICO	4	4	4	3	15
REDACCIÓN	3	4	3	4	14
CONCEPTO GENERAL	3	4	3	2	12
				<b>GENERAL</b>	<b>88</b>
				<b>BALANCE %</b>	<b>79%</b>

## B. RESULTADOS VALIDACIÓN CUALITATIVA DE MANUALES

Durante el taller de validación se introdujeron las siguientes observaciones hechas por los colaboradores SINAC.

**Cuadro 9. Resultados de validación cualitativa de manual del facilitador. San José 2019**

Capítulos	Observaciones y sugerencias generales del grupo evaluador
Acrónimos	Incluir acrónimos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• CO: certificado de origen</li> <li>• PMF: Planes de Manejo Forestal</li> <li>• PF: Plantación Forestales</li> <li>• SITADA: Sistema Integrado de Trámite y Atención de Denuncias Ambientales.</li> <li>• LCVS</li> </ul>
Glosario	Incluir conceptos de <ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas de protección (Art. 33)</li> <li>• Transporte según decreto</li> <li>• Fe Pública (certificados)</li> <li>• Certificado de origen (corregir concepto)</li> <li>• Fauna silvestre</li> </ul>
Capítulo N° 1	Incluir lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir Visión y Misión del SINAC</li> <li>• Hablar más del SINAC</li> <li>• Organigrama del SINAC</li> <li>• Organigrama de cada área de conservación</li> </ul>
Capítulo N° 2	Incluir lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe indicar que acorde con artículo 4 del Decreto, se implementó el Sistema de COVIRENAS, en el link <a href="http://www.sitada.go.cr/denunciasPublico/">http://www.sitada.go.cr/denunciasPublico/</a>, sección COVIRENAS. Luego el Manual debe contener el procedimiento del registro en línea del Comité y los Inspectores Ambientales.</li> <li>•</li> </ul>
Capítulo N° 3	Incluir lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe incluir a la Contraloría Ambiental, según lo establecido en el artículo 102 de la Ley Orgánica del Ambiente.</li> <li>• Indicar que el procedimiento para que un Inspector COVIRENA, ingrese denuncia al SITADA es diferente.</li> <li>• Ajustar lo siguiente:               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ingrese al SICOVIRENAS (Sección COVIRENAS: ingresar al sistema), con los datos de usuario que el sistema de envió al correo personal del Inspector.</li> <li>✓ Luego estando ya en el SICOVIRENAS, debe darle click a “Ingrese su denuncia”, el Sistema de manera automática descargará los datos del Inspector en la Sección de los datos del denunciante. Si el Inspector no hace el ingreso de esta forma, no se realiza registro de actividades del Inspector en el Sistema. (Ver presentación ppt SITADA COVIRENAS)</li> </ul> </li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mencionar que la ruta de la denuncia en algunos casos no se puede seguir pues la Instancia administrativa no resuelve con la agilidad esperada.</li> </ul>
Capítulo N° 4	<p>Incluir y revisar lo siguiente lo siguiente::</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Referencia en la ley de la ZMT los casos especiales como los que especifican los artículos 74 y 75</li> <li>Incluir los permisos de uso que se pueden dar en las áreas protegidas (Servicios no esenciales)</li> <li>Cuadro de ASP por categoría de manejo , debe ser dividido en dos columnas en acciones permitidas y prohibidas</li> <li>Verificar legislación para humedales y ASP</li> <li>Incluir 200 metros para nacientes permanentes captadas para consumo humano</li> <li>Incluir concepto de dominio público.</li> <li>Aclarar que solo los permisos pequeños son vistos y emitidos por el AFE de forma directa, el resto de permisos de aprovechamiento forestal tiene con representación la figura de regencia y el AFE es fiscalizador y decisor final por medio de inspección y resolución final.</li> <li>Mencionar que en cada AC existen una lista de especies autorizadas para aprovechamiento</li> <li>En los dispositivos para movilizar madera aclarar cuales los emite la AFE y cuales el regente.</li> <li>Mencionar que el jerarca del Ministerio de Salud será el rector en materia de gestión integral de residuos, con potestades de dirección, monitoreo, evaluación y control.</li> </ul>
Capítulo N° 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe incluir que el Inspector Ambiental debe actuar acompañado con un funcionario de SINAC, Fuerza Pública o sus Reservistas. (Artículo 13 del Decreto).</li> <li>Agregarse una sección 5.3.2 Actas. La idea es que consten a manera de ejemplo la existencia de las diferentes actas. En mi caso particular me interesa el “Acta de Inspector Ambiental” (lo adjunto) para que oriente un poco la participación del Inspector y del documento que debe ingresar al SITADA cuando ingrese una denuncia.</li> </ul>
Capítulo N° 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recalcar que los planes de trabajo se hacen en conjunto con funcionarios SINAC.</li> <li>Incluir en planes de trabajo el presupuesto asignado.</li> </ul>

**Cuadro 10. Resultados de validación cualitativa de manual de campo. San José 2019**

<b>Capítulos</b>	<b>Observaciones y sugerencias generales del grupo evaluador</b>
Acrónimos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir las misma observaciones del manual del facilitador</li> </ul>
Glosario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir los conceptos mencionados en manual del facilitador</li> <li>• Uniformizar las imágenes del glosario</li> </ul>
Capítulo N° 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir las mismas observaciones del manual del facilitador.</li> <li>• Poner pantalón a Flora.</li> <li>• Corregir figura de áreas de conservación.</li> </ul>
Capítulo N° 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir las misma observaciones del manual del facilitador</li> </ul>
Capítulo N° 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir las misma observaciones del manual del facilitador</li> </ul>
Capítulo N° 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir las misma observaciones del manual del facilitador</li> </ul>
Capítulo N° 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir las misma observaciones del manual del facilitador</li> </ul>
Capítulo N° 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir las misma observaciones del manual del facilitador</li> </ul>

### **4.3. TERCERA ETAPA**

#### **A. RESULTADOS TALLERES DE CAPACITACIÓN**

En general la asistencia y la disposición de los participantes fueron muy buenas, En todas las actividades la interacción y la dinámica ha dado una nota alta a los talleres. Por su parte la experiencia de los instructores han facilitado la comprensión y la ilustración de las temáticas. El hecho de llevar los talleres a las comunidades, fue un punto alto, pues logro hacer que la convocatoria en la mayoría de talleres fuera bastante buena y dirigió la discusión a temas particulares

de interés de cada área de conservación, lo cual no se hubiese logrado si en la convocatoria se juntaban todas la áreas en un solo evento.

Hay que considerar que casi la totalidad de los inspectores ambientales son ciudadanos que desempeñan diversas actividades laborales para distintas organizaciones, lo cual ponía en riesgo la participación de los mismos fuera de su zona ya que implicaba el trámite de permisos laborales mayores a dos días lo que compromete en muchos casos su relación laboral.

Los talleres de capacitación realizados fueron:

**Cuadro 11. Resumen de talleres de capacitación realizados. San José 2019**

Número de taller	Localidad del taller	Fecha de realización	Número de participantes
1	Reserva Boruca	30 de mayo	8
2	Pérez Zeledón	5 de junio	21
3	Tortuguero	19 de junio	26
4	Cahuíta	20 de junio	20
5	Santo Domingo de Heredia	27 de junio	9
6	Taller Santa Cruz de Guanacaste	22 de agosto	15
7	Taller Cañas de Guanacaste	22 de octubre	21
<b>TOTAL</b>			<b>120</b>

Como parte del apoyo a inspectores ambientales por parte del SINAC se ha participado en actividades relacionadas. Un ejemplo es el día del ambiente en la comunidad de la Gamba en Golfito.

#### **4.4 CONSIDERACIONES GENERALES**

En general durante la consultoría se dieron algunas dificultades principalmente para el cumplimiento de los plazos que indicaba la consultoría, y que daban como fecha final marzo 2019.

En este aspecto el replanteamiento de las estrategias hizo que necesariamente se corrieran los tiempos.

Originalmente el taller de validación como punto de partida y los talleres de capacitación debían realizarse a principios del 2019, pero por coincidir con la temporada alta de visitación de parques y llegada de turistas en general, hacían que la disponibilidad de los funcionarios se viera limitada. Por tanto se convino iniciar nuevamente el proceso a finales de mayo. Por otro lado al decidir llevar los talleres a distintas zonas del país hizo que la planificación se extendiera por varias

semanas más. De todos los talleres salieron observaciones y consideraciones que también nos hizo hacer diversas revisiones y cambios en busca de tener el mejor producto posible.

Otro aspecto importante de mencionar es que el tamaño de los manuales vario considerablemente, esto con el fin de abarcar los temas de interés. Se planteaba en los términos de referencia una cantidad de 50 páginas pero el producto final consta de 104 páginas, lo que limitó la cantidad de folletos a entregar de 5000 a 3500.

## **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En general ambos manuales fueron del agrado de los participantes, considerando estos, que las temáticas son en general acertadas y abordan los conocimientos básicos que deben ser manejados por los inspectores

La figura de Flora fue bien acogida y ayuda a ilustrar el sentido práctico del manual de campo.

La participación en comunidades fuera del valle central ha sido muy buena y existe una excelente motivación de los inspectores ya incorporados y los nuevos a seguir un programa de capacitación.

El tiempo de la consultoría se extendió debido principalmente la replanteamiento de las fechas de talleres y la acertada decisión de llevarlo a las distintas áreas de conservación.

## ANEXO 1. HOJAS DE ASISTENCIA




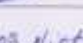



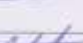
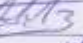


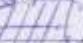




### HOJA DE ASISTENCIA

FECHA: 05 JUNIO DE 2019

ÁREA DE CONSERVACIÓN: \_\_\_\_\_

LUGAR: SAN ISIDRO DE PEREZ ZELEDÓN

NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
Marcelo Villegas Castro	Marcelita061129@gmail.com	8605 0439	
Gilberto Cerdas Franco	gilbergambard@yahoo.com	88064811	
Maria Chaves Loaiza	mariachavesloaiza@gmail.com	89902806	
Mirna Nieta Sanchez		89350498	Mirna Nieta Sanchez
Elias Rojas Solís	eliasrojas2111@gmail.com	7278 0203	
Kenneth Mejía Valverde	KennethMejia@gmail.com	7064 8551	Kenneth Mejía
Joseph Romero Granados	david.gom8717@gmail.com	85466316	Joseph Romero G.
Melina Gamba Arias	melinagambac@gmail.com	97372580	
Luis Cruz	cruzos@gmail.com	7169-7069	Luis Cruz
Laura Díaz Hernández	laura.diaz@sinac.go.cr		Laura Díaz
Alexis Quirós Solís	dapumar19@hotmail.com	83114809	Alexis Quirós Solís
Hector Vargas Abascal	vargosbarahector@gmail.com	88672592	
Rigoberto Arias J.		84 924720	Rigoberto Arias
Elena Vargas Fonseca	elena.vargas@undp.org	88804850	
Ezequiel Gonzalez		86675320	
Gabriel Barbero Vilalobos	gabrielbarberovilalobos@gmail.com	83119703	
Maia Mejía Montoya	administracionmaia@gmail.com	8128300	
Vicente Meza Escobedo	vicente-meza@sinac.go.cr	25226500	
Harold Madrigal Ortíz	harold.madrigal@sinac.go.cr	26684553	
Rolando Rodríguez Peraza	rolando.rodriguez@sinac.go.cr	85181130	
Raquel Rivera Segura	raquel.rivera@sinac.go.cr		





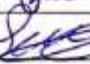
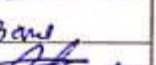



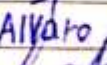





**HOJA DE ASISTENCIA**

FECHA: 19 de Julio 2019

AREA DE CONSERVACIÓN: Tortuguero

COMUNIDAD: Tortuguero


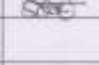
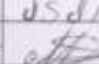
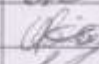





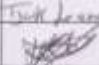
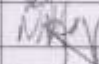






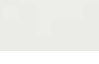

NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
Nery Alvarado Memín	Kyalvarado@gmail.com	86952188	
Elizabeth Palmer Torres	elipalmer76@gmail.com	83464995	
<del>Alfonso García H</del>	<del>alfonso.garcia.h@gmail.com</del>	<del>84140041</del>	<del>Alfonso</del>
Meilor Gutiérrez Reirford	Meilor9917@gmail.com	50177689	
Diego Alonso Porras Pérez	diego.porras22@gmail.com	87851427	Diego PP
Luis Sequinas		87071056	
Emanuel Fonseca Cárdena	emafonca@hotmail.com	88626065	
Geiner Sánchez Alfaro	Geiner35@gmail.com	84398572	
Luis Adelson Sequera Ariza		84581707	
Bernal Abraham Challette	black32powers@gmail.com	85866134	Bernal
Julio Smith Quiñero	11914918126		
Jorge Juan Roca Lavio	700780853	84182260	Jorge
Gary Narajo Carraltes	702350910	83043517	Gary
Elian Benlis Coca	2-142-0040	85677782	
Julio Herrera Jimenez	155815765336	85516028	
Narciso Alvarez Navarro	122200080280	858411793	
Alvaro Alfaro Gomez	7181920	87236456	Alvaro AG
Jairo Alvarado Aleman	15582239206	81570129	Jairo Alvarado
Gerson Ramos Rodriguez	gerson12jesus77@gmail.com	87281268	Gerson R
José Abraham Zebadín Torres	hptel@fortuguero.net.ecr@gmail.com	85089524	
Rosibel Alfaro Gómez	rosibelgomez@hotmail.com	85573451	
Sandra Alfaro Gomez	Sandraalfarogomez@gmail.com	85679676	

### HOJA DE ASISTENCIA

FECHA: 20 de junio de 2019

AREA DE CONSERVACIÓN: \_\_\_\_\_

COMUNIDAD: CAHUITA

NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
Derber Santana Salazar	santana.derber@gmail.com	94287141	
Ana Salazar Azofofa	ana.salazar.azofofa@gmail.com	84029176	
Geovani KSS	gkss@gmail.com	86611381	
Marticia Jimenez Saverat		85364207	
Mary Salazar Espinoza	usalazar.espinosa@gmail.com	83625935	
Olivan Picado Alvarado	olivanpicado@gmail.com	88968494	
Juan Fernandez Jimenez	juanfernandezjimenez@gmail.com	88077057	
Marcelo Salazar Almeida	marcelosalazaralmeida@gmail.com	85736475	
Edeline Gallardo Figueroa	edelinegallardo@gmail.com	87685020	
Omar Nelson Hernandez	omarhernandez@gmail.com	83323928	
Luzely Cortes Paez	luzelycortespaez@gmail.com	86192701	
Edward Skinner J	edwardskinner@gmail.com		
Will Ray Cerdas Morales	willraycerdas26@gmail.com	83494857	
Leandro Morales López	leandromoraleslopez@gmail.com	88604161	
Antonio Luis Ribeiro MIRANDA	adocr@gmail.com	27599036	
Nelly Velazquez Vega	nellyvelazquez@hitec.com	87623741	
Shirley Rex Cortillanc	shirleyrex@gmail.com	88211776	
Jose Guillermo Herra	joseguillermoherra@gmail.com	87092019	
Yvonne Días Quiros Días	yvonne.dias@hitec.com	885267	
Vivante Mesa	vivante.mesa@hitec.com	25226500	

### HOJA DE ASISTENCIA

FECHA: 27 de junio de 2019

AREA DE CONSERVACIÓN: \_\_\_\_\_

COMUNIDAD: San Domingo de Heredia

NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
Eliecer Aguero Aguilar	CastroanaCastro@	85249899	<i>[Signature]</i>
Sandra Brenes Valverde	Sannann29@hotmail.com	87096659	<i>[Signature]</i>
Alberto Aguirre Rojas	pubert842@gmail.com	84829815	<i>[Signature]</i>
Fabrizio Caballero	fabrizio.caballero@gmail.com	71836363	<i>[Signature]</i>
Mauricio Acuña Rosales		61715117	<i>[Signature]</i>
Efraim H.S.		83-916818	<i>[Signature]</i>
Antonio M.		8548303	<i>[Signature]</i>
David Bruna Madrigal	daivibruna@trivectores.com	88203347	<i>[Signature]</i>
Roberto Molina	rguerracaste@gmail.com	88037080	<i>[Signature]</i>





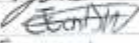


Actividad: Taller de Capacitación Modelo COVERENAS.  
 Fecha: 22/10/2019.  
 Hora:  
 Lugar: Oficina Subregional de Cañas.



Nombre y apellidos	Teléfono	Firma	Correo electrónico
Juan Luis Fuentes Ramirez	84-00-27-71		JFuentesr20@gmail.com
Alvaro Rodríguez Lezama	85 986161		
Arturo Alonso Sánchez Calvo	85247462		sanchezalvaro77@gmail.com administracion@reservasantacruz.org
Yovine María Arias Núñez	83507938		
Jorge Pineda Guzmán	83156483		jorge.pineda@sinac.gg.cr
Alberto Zúñiga Robles	84715123		
Geiner Alvarado Huertas	8428-0075		jeffaturoproteccion@cet.or.cr.
Walter Gillo Villalobos	8430 0842		Conservacion@sinac.gg.cr
Yoola Ramírez Fallas	84775255		Rouf27@hotmail.com
Yuber Rodríguez S.	83809897		yrodriguez@sinac.gg
Fabiano Duarte Salazar	88 29 2080		fabiano715@gmail.com
Alejandro Esquivel Guzmán	85059072		alejandroesqui@gmail.com
Yarely Díaz Correc	84597984		yarely.diaz@sinac.gg.cr
Raúl Romero Vargas	85124003		raulromero@sinac.gg.cr
Ar. Morales Picado	33365672		ari.morales@sinac.gg.cr

Actividad:  
 Fecha:  
 Hora:  
 Lugar:



Nombre y apellidos	Teléfono	Firma	Correo electrónico
Martha Cordero Salas	8906-1762		marthacordero@gmail.com
Frailem Rojas Sandoval	83424200		laspuenzas@gmail.com
Juan De Dios Astorga Acuña	87785875		juan.astorga@gmail.com
Erick McTaggart Rojas	85995992	Erick McTaggart	erickmctaggart99@gmail.com
Axel Martínez López	12071567		martinezaxel98@gmail.com
Angela M. Borda Chaverri	84431233		ange85-20@hotmail.com

## ANEXO 2. IMAGENES DE TALLERES

Figura 1. Taller realizado en UNED de Pérez Zeledón, 2019



Figura 2. Taller realizado en Parque Nacional Cahuita, Talamanca 2019



Figura 3. Taller realizado en Parque Ecológico, Heredia 2019



Figura 4. Actividad de día del ambiente en La Gamba, Golfito 2019





**Figura 5. Taller realizado en Santa Cruz, Guanacaste 2019**



**Figura 6. Taller realizado en Cañas, Guanacaste 2019**

